

D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES, con D.N.I. 13.757.006-Q, en su condición de Consejero Delegado de la **SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.**, con C.I.F. B-39671672 y domicilio fiscal en 39004 Santander, c/ Gamazo s/n,

EXPONE

Que, a la vista de la propuesta de adjudicación formulada por la Comisión de Contratación para el **PATROCINIO CULTURAL DE LA “32 EDICIÓN DE LA FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO ARTESANTANDER 2024”**, a través de procedimiento negociado sin publicidad,

RESUELVE

Adjudicar el contrato de servicio consistente en el **PATROCINIO CULTURAL DE LA “32 EDICIÓN DE LA FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO ARTESANTANDER 2024”** a la **ASOCIACIÓN DE ARTE DE SANTANDER Y CANTABRIA**, (C.I.F. núm. G56361546), por importe de **CIEN MIL EUROS (100.000,00.-€)**, desglosados en OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (82.644,63.-€) de principal y DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (17.355,37.-€) de I.V.A. (21%), en los términos de la oferta final de licitador, conforme a lo previsto en el artículo 26.1.a) y 168.a).2º, ambos LCSP.

En Santander, a la fecha de firma digital.

El Consejero Delegado
D. Juan Antonio González Fuentes